

---En la ciudad de Córdoba, a trece días del mes de noviembre de dos mil dieciocho, siendo las 14:30 hs., se reúne, en sesión ordinaria, el Consejo de la Escuela de Historia, en el Pabellón España de la Ciudad Universitaria. La reunión está presidida por la Directora Lic. Isabel Castro Olañeta. Se encuentra presente la consejera por los profesores titulares y adjuntos Ana Carol Solís, las consejeras por los profesores asistentes Laura Ortiz y Virginia Ramos, las consejeras estudiantiles Brenda Belén Castillo y Gabriela Falco y la consejera por egresados Verónica Canciani Vivanco. Se encuentran presentes también el vice- director Dr. Pablo Molina Ahumada y los consejeros docentes suplentes Eduardo Escudero, Mariana Dain, Valeria Franco Salvi --

---A continuación se presentan al Consejo el tema a tratar fuera del Orden del Día: 7) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Micaela Sánchez, titulado “*Las configuraciones de España en la obra de Manuel Ugarte. Conexiones con la Generación del 98 española*”. Director: Dr. Domingo Ighina. Co-Director: Dr. Javier Moyano; 8) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Santiago Gerchunoff, titulado “*Intelectuales y expertos en la formación de un nuevo régimen de acumulación: 1976-1983*”. Director: Lic. Rubén Caro. Co-Directora: Lic. Erika Schuster; 9) Informe final ayudante alumna María Victoria Bovina Astorga. Cátedra: Historia de la Edad Media; 10) Exped. 56957/2018: Solicitud de aval académico para las “I Jornadas de Reflexión, investigación y enseñanza de la Historia”, por parte de la Secretaría de Extensión; 11) Nota alumna Mariana Masso solicitando reconsideración para la aceptación como co-director de su Trabajo Final de Licenciatura del Lic. Manuel Quiroga.-----

---A continuación el Consejo pasa a tratar los temas del Orden del Día:-----

---1) Informe de Dirección sobre la organización de las XVII Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia. La Directora informa sobre la realización de las Jornadas/Departamentos de Historia en la Universidad Nacional de Catamarca en octubre de 2019. Siendo las 14.45 se incorpora la consejera estudiantil Josefina Robles.

---2) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumnas Ornella Maritano y Melina Andrea Deangeli, titulado “*Rebaño de ovejas negras. La Cárcel Correccional de Mujeres y Asilo de Menores del Buen Pastor, Córdoba, 1892-1912*”. Directora: Mgter. Liliana Chaves. Co-Directora: Lic. Mariana Dain. Se reitera el tribunal de admisión para la evaluación del Trabajo Final: Liliana Chaves, José Daniel Cesano y Marcos Vaggione como titulares y a María Gabriela Lugones como suplente.-----

---3) Llamado a selección de un profesor asistente de dedicación semiexclusiva, suplente, para Etnohistoria Andina. El consejo designa a Fernando Blanco, Sonia Tell y Julián Salazar como miembros docentes titulares y a Diego Rivero, Guillermina Esposito y Lorena Capogrossi como suplentes, a Agustina Fiorani y Javier Quinteros como representantes estudiantiles titular y suplente; y a Alicia Gribaudo y Guadalupe Fernández Tucci como miembros egresados titular y suplente.-----

---4) Propuesta de reforma del reglamento de Trabajo Final de Licenciatura. El consejo aprueba iniciar el proceso de revisión del reglamento de Trabajo Final de Licenciatura.

---5) Informe final ayudantía alumna Dana Carrasco. Cátedra: Prehistoria y Arqueología. Se aprueba. -----

---6) Informe final adscripción Lic. Rocío Molar. Cátedra: Prehistoria y Arqueología. Se aprueba.-----

---7) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumna Micaela Sánchez, titulado “*Las configuraciones de España en la obra de Manuel Ugarte. Conexiones con la Generación del 98 española*”. Director: Dr. Domingo Ighina. Co-Director: Dr. Javier Moyano. Se reitera el tribunal de admisión para la evaluación del Trabajo Final:

Domingo Ighina, Noemí Córdoba y Pablo Requena como titulares y a Eduardo Escudero como suplente.-----

---8) Trabajo Final de Licenciatura en Historia alumno Santiago Gerchunoff, titulado “*Intelectuales y expertos en la formación de un nuevo régimen de acumulación: 1976-1983*”. Director: Lic. Rubén Caro. Co-Directora: Lic. Erika Schuster. Se reitera el tribunal de admisión para la evaluación del Trabajo Final: Rubén Caro, Marta Philp y Silvia Morón como titulares y a Pablo Requena como suplente.-----

---9) Informe final ayudante alumna María Victoria Bovina Astorga. Cátedra: Historia de la Edad Media. Se aprueba, el consejo solicita que en adelante los informes que se entreguen fuera de término no sean incorporados en el orden del día sin una nota de pedido de excepción.-----

---10) Exped. 56957/2018: Solicitud de aval académico para las “I Jornadas de Reflexión, investigación y enseñanza de la Historia”, por parte de la Secretaría de Extensión. Se aprueba y se eleva al Honorable Consejo Directivo.-----

---11) Nota alumna Mariana Masso solicitando reconsideración para la aceptación como co-director de su Trabajo Final de Licenciatura del Lic. Manuel Quiroga. Según interpreta este consejo el co-director propuesto no cumple con los requisitos del artículo nueve en el reglamento vigente en esta Escuela, sin embargo este consejo deja constancia que va a emprender un proceso de revisión del reglamento de Trabajo Final de Licenciatura.-----

---Siendo las 16.30 hs., se da por terminada la sesión del Consejo de Escuela, previa lectura y ratificación de la presente acta en fecha y lugar *ut supra*.-----

Donde dice Agustina Fiorani debe decir Agustina Vázquez Fiorani.-----
